



TETĀ VIRU
MOHENDĀPY
Motenondeha
Ministerio de
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

Transparencia

BAGP

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

Información Pública

Balance Anual de Gestión Pública



BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados

Asunción, 02 de Febrero de 2023.-

N.P. N° 043 /2023.-

SEÑOR: ECON. OSCAR LLAMOSAS DIAZ, MINISTRO.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Tengo el honor de dirigirme a S.E, en el marco de la Ley 6873 del 04 de enero del 2022 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022" y su Decreto Reglamentario N° 6581/2022, Anexo A, Art. 288 "PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION PREUPUESTARIA" en su inciso b) "INFORME DE CIERRE".

En dicho contexto, se remite adjunto el Balance Anual de Gestión Publica (BAGP), según formato establecido por el Ministerio de Hacienda, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta estima y consideración.-



Gail Gina Gonzalez Yaluff
ABG. MAG. GAIL GINA GONZALEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

2022

ÍNDICE

CONTENIDO	PAG
SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
PRESENTACIÓN	5
I. INTERVENCION DE LA ENTIDAD	6
I.1. Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	6
II. RESULTADOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL	7
II.1. Logros alcanzados por la Entidad	7
II.2. Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	11
III. DESAFIOS FUTUROS	18
ANEXO I. Logros obtenidos por Estructura Programática	19
ANEXO II. Asistencia Monetaria	21
ANEXO III. Recursos Humanos	22
ANEXO IV. Informaciones de Género	23



Ing. For Victor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación



SIGLAS

INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
MUVH	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
MADES	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
PROEZA	Pobreza, Reforestación, Energía y Cambio Climático
STP	Secretaría Técnica de Planificación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
MEC	Ministerio de Educación y Ciencias
MTEES	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
SNPP	Servicio Nacional de Promoción Promocional
MDN	Ministerio de Defensa Nacional
SIRT	Sistema de Información de los Recursos de la Tierra
SNC	Servicio Nacional de Catastro
DGRP	Dirección Nacional de Registros Públicos
SFP	Secretaría de la Función Pública
S/I	Sin Información
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
SENADIS	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
FIDES	Fondo de Inversiones Rurales para el Desarrollo Sostenible



Ing. For. Víctor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Arraigo: es el acto y la consecuencia de afincarse de modo permanente en un lugar determinado, generando condiciones de producción e inserción sociocultural al medio circundante.

Asentamiento: Es el lugar donde se establece una persona o una comunidad. El término también se refiere al proceso inicial en la ocupación de tierras.

Georreferenciamiento: es la ubicación geográfica en el terreno de una finca con coordenadas únicas y bien definidas.

Parcelamiento: toda división de un inmueble en varias fracciones destinadas a la ocupación y producción y dividida en zonas específicas: urbana, suburbana o rural.



Ing. For. Víctor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación



PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) es una entidad con autonomía y autárquica; regida por las disposiciones de su Ley de creación N° 2419/2004 y vinculado al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Su objetivo principal es el de promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación, conforme al mandato de la Constitución Nacional, en sus Artículos. 114, 115, y 116

Para eso se busca alcanzar el desarrollo humano integral del sector rural mediante la consolidación de la igualdad de oportunidades, la equidad y la justicia social en la distribución de tierras. El logro de tan alto desafío, exige el compromiso de fortalecer un proceso de distribución más equitativa, así como la promoción del arraigo que oriente al “crecimiento económico y que las necesidades básicas sean satisfechas para la consolidación de la dignidad y el bienestar de la población rural”.

Para este efecto, el pequeño productor debe incorporarse al proceso de desarrollo, a través del encomiable trabajo de producir la parcela que le fuera asignada, lo cual le significará el empuje hacia su dignidad y libertad económica al ser productor de sus propios bienes de consumo y los de carácter mercantil, de forma independiente.

De manera a lograr este objetivo, el pequeño productor rural precisa de la asistencia correspondiente por parte del Estado, mediante la seguridad jurídica, que brinda la tenencia de la tierra, sumado a la disponibilidad de apoyo financiero y asistencia técnica que asegure la producción de rubros de autoconsumo y renta.

La tenencia de la tierra a su vez se halla altamente vinculada a la seguridad alimentaria, la disponibilidad de agua y cobertura vegetal, los que a su vez, propician la sostenibilidad ambiental; en ese sentido se cuenta con un marco de políticas del sector, así como marco jurídico que regulan los derechos de tenencia sobre dichos recursos; no obstante considerando que las mismas deben ajustarse permanentemente de forma a aumentar la transparencia en los sistemas de tenencia y mejorar la gobernanza de tierras, fortaleciendo las capacidades y el funcionamiento de los organismos vinculados a la misma.

A fin de cumplir con lo señalado más arriba, el INDERT se propuso 4 (cuatro) ejes de trabajo fundamentales, para el presente ejercicio:

- Titulación masiva de lotes, dinamizando los procesos administrativos para la entrega de títulos de propiedad a los beneficiarios de la reforma agraria.
- Asistencia técnica, provisión de insumos y de infraestructura básica para el arraigo y desarrollo local.
- Fortalecimiento institucional (interno y externo) con observancia de una gobernanza sostenible en coordinación con actores clave del proceso.
- Dialogo y contacto permanente con los actores involucrados (autoridades, beneficiarios, sociedad civil).



Ing. For. Victor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

Las acciones del INDERT contribuyen al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivo 1. Meta 1.4. *“Para el 2030 garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios básicos. La propiedad y el control de las tierras...”*

Objetivo 2. Meta 2.3. *“...duplicar la productividad agrícola y los ingresos, de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante el acceso seguro y equitativo a las tierras...”*

Objetivo 5. Meta 5.a. *“emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra...”*

Hemos definido el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2023, alineado al marco de políticas, tanto nacional, sectorial e institucional; en el corto y mediano plazo, enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo 2030, en los ODS (Agenda 2030) y los siguientes grandes ejes estratégicos, que se refieren a 1.Reduccion de la pobreza y desarrollo social y 2. Crecimiento económico inclusivo y cada una de estas incorpora cuatro líneas transversales (i) igualdad de oportunidades, (ii) la gestión pública eficiente y transparente, (iii) el ordenamiento y desarrollo territorial, y (iv) la sostenibilidad ambiental

Para ello, en la institución se vienen desarrollando políticas de corto y mediano plazo, que viabilicen la regularización jurídica de la tenencia mediante la titulación de lotes, es vital este proceso a través de la atención de los casos de demanda de tierras de carácter emergente y de adquisiciones de parcelas de tierras ocupadas de antigua data, de manera a posibilitar una intervención más oportuna para el desarrollo de la infraestructura social.

El apoyo a las organizaciones campesinas para su consolidación, La continuidad de los procesos de desarrollo de las colonias, donde fueron asentadas las familias, producto de la recuperación de los lotes; mediante el desarrollo de la infraestructura social requerida, en coordinación con las demás entidades del Estado, de manera a no reproducir situaciones de aprovechamiento de los lotes rurales.

Tierras adquiridas para la Reforma Agraria

Colonias con información relevadas para su regularización

Asistencia a organizaciones campesinas.




Ing. For. Victor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación




II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

A continuación, se describen los logros que presentan las principales actividades desarrolladas durante el periodo considerado, con énfasis en aquellos que impactan en forma directa en los beneficiarios, conforme las metas definidas en el Plan Operativo Institucional para el año 2022, cuya implementación y seguimiento se realiza a través del Sistema de Planificación por Resultados (SPR/STP) y el Sistema de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (SIAF). Además de otras relevantes, que contribuyen al cumplimiento de la labor institucional.

Los mismos se detallan seguidamente:

- La adquisición de inmuebles a ser destinados a brindar solución a la problemática social del sector rural, alcanzándose 1.500 has. Logrando alcanzar 1595 has 2739 m² en el ejercicio 2022, ya que se realizaron cancelaciones de pagos, así como pagos parciales por tierras que fueron adquiridas, de los Departamentos de Amambay, Guairá, Caaguazú, San Pedro, Itapúa, Alto Paraná, Caazapá y Paraguari. En esta línea de acción se contemplan los pagos parciales y la cancelación de deudas, en concepto de tierras ya adquiridas por diversos mecanismos a favor del INDERT; sean estas por expropiaciones de tierras ordenadas por Ley de la Nación y/o adquisiciones mediante los procesos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, las que serán destinadas a la creación de nuevas colonias.
- Los resultados de implementación efectiva del Sistema Integrado de Información de Recursos de la Tierra (SIRT), que se vienen internalizando con la consecuente promoción de la regularización de las condiciones de la tenencia; la actualización y generación de un sistema catastral, que permite mantener actualizada las informaciones parcelarias de las colonias; el saneamiento, digitalización y sistematización de los planos y en consecuencia la suscripción de solicitudes de compra de lotes, de forma a viabilizar la titulación. Este trabajo permitió el relevamiento y la regularización de 20 (veinte) colonias en el presente ejercicio. Que de manera a dar cumplimiento al fin principal de la institución, referido a la regularización de la tenencia de la tierra, a través de la titulación de lotes, se procedió a la adjudicación de 6.189 beneficiarios del Estatuto Agrario y se ha logrado finiquitar el proceso para la inscripción y entrega de 2.039 (dos mil treinta y nueve) títulos de propiedad, de los cuales 906 (novecientos seis) corresponden a mujeres, 1.095 (mil noventa y cinco) a favor de varones y 38 (treinta y ocho) a favor de instituciones públicas, como ser escuelas, comisarias o puestos de salud.
- Para el trabajo tendiente a la Regularización Patrimonial en favor del INDERT, de tierras adquiridas anteriormente, para su posterior entrega a los beneficiarios campesinos; se vienen impulsando los juicios de mensura judicial buscando la consolidación del arraigo largamente anhelado, en las tierras de los siguientes casos emblemáticos:

Ex FINAP, Departamentos de San Pedro, Canindeyú y Caaguazú

Ex CAFÉ, Distrito de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay

Marina Cué, Distrito de Curuguaty, Departamento de Canindeyú

Oro Verde, Distrito de Horqueta, Departamento de Concepción.

Virgen del Camino, Distrito de Arroyito, Departamento de Concepción.

Guahory, Distrito de Tembiapora, Departamento de Caaguazú.

Santa Lucia, Distrito de Itakyry, Departamento de Alto Paraná.

Toryvete, Distrito de Hernandarias, Departamento de Alto Paraná.

San Blás Independencia, Distrito de Encarnación, Departamento de Itapúa.

Itapúa Poty, Distrito de Itapúa,

Manduará, Distrito de Yasy Kañy, Departamento de Canindeyú

de Setiembre, Distrito de Salto del Guairá, Departamento de Canindeyú.



Ing. For. Victor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación
INDERT

Balance Anual de Gestión Pública BACP 2022



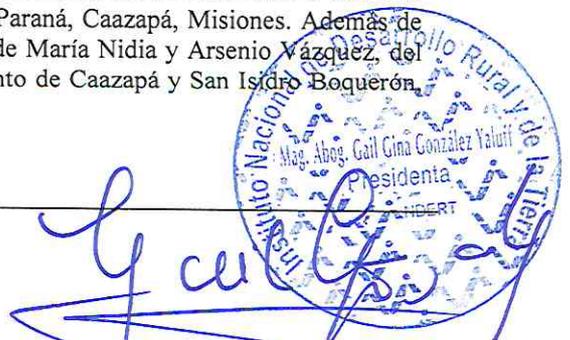
- El Desarrollo Rural productivo, el cual se promueve a partir de la organización de comunidades rurales así como de Campos Comunales, para la cual se reconocieron nuevas y se renovaron otras Comisiones Pro Campo Comunal, llegando a 14 (catorce) aprobadas por Resolución de Presidencia; 2 (dos) Habilitaciones para uso del Campo Comunal; también reconocimientos y/o renovaciones de 26 (veintiséis) Comisiones Vecinales de Sin Tierras y 45 (cuarenta y cinco) Comisiones Vecinales de Fomento y Desarrollo; dando elementos para promover el arraigo campesino, que es uno de los pilares fundamentales de la economía del país, enunciado que ha comprendido a cabalidad esta administración, en cuyo entendimiento ha venido desarrollando proyectos productivos e impulsado la instalación de infraestructura básica para el arraigo, como ser escuelas, sistemas de agua potable y viviendas habitables, en la convicción de que evitando la migración campesina a la ciudad, no solo se fomenta la mejora en la calidad de vida en el campo sino que eso se transforma en seguridad y bienestar de un país.
- Asimismo, se han asistido a 12 (doce) comunidades rurales (Asentamientos o Colonias) con la provisión de insumos para la implementación de proyectos productivos con recursos institucionales y/o cooperación interinstitucional; con la respectiva asistencia técnica, orientada a la generación de rubros de autoconsumo y renta, llegando a beneficiar a 2.163 (dos mil ciento sesenta y tres) familias de los Departamentos de Concepción, Caazapá, San Pedro, Itapúa y Caaguazú (FIDES); mientras que la Gerencia de Desarrollo Rural realizó apoyo en: Piscicultura, Huertas familiares, Combate de plagas y mejora de calidad de suelo (hormigas y cal agrícola), Capacitación en producción y comercialización de rubros de renta y autoconsumo (alianza con sector privado) para la generación de ingresos a las familias campesinas, a través de ferias rurales y el acceso a canales de venta directa (CAPASU).

Unos 100 comités de productores oriundos de 25 distritos del país, de los Departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Caazapá, Caaguazú, Itapúa, Paraguari, Alto Paraná y Chaco, concretaron negocios por valor de Gs. 1.180.000.000 (guaraníes mil ciento ochenta millones), con ocho cadenas de supermercados del país para la comercialización de productos agropecuarios y sus derivados.

Esto gracias a la oportunidad que brinda la alianza público-privada entre el INDERT y la CAPASU, generando grandes y fructíferas oportunidades a colonos productores de distintos puntos del país. El trabajo que realiza cada uno de ellos en las chacras, con el desarrollo de proyectos de producción fruti-hortícola que lleva adelante la actual administración institucional, por el cual se garantiza el auto sustento y la venta en las ciudades y fabricas aledañas a sus comunidades.

La Primera Rueda de Negocios, da a los colonos la oportunidad de expandir y fortalecer la comercialización de sus productos a gran escala.

- Por otro lado, se firmaron a través de Resoluciones de la Máxima Autoridad Institucional, 4.172 (cuatro mil cientos setenta y dos) Certificados de Ocupación legal para la construcción de viviendas en los asentamientos y colonias del INDERT, en el marco del Convenio firmado con el MUVH.
- En cuanto a la Asistencia a Organizaciones Campesinas, la cual se realiza a través de 2 (dos) líneas de acción específicas: construcción de sistemas de agua potable e implementación de proyectos agro productivos, las que se realizan mediante capacitaciones y charlas técnicas, provisión de infraestructura necesaria (equipos e implementos), a través del FIDES. En cuanto a la provisión de agua potable, se han entregado un total de 10 (diez) pozos, con la instalación de tanques elevados y sus respectivos sistemas de distribución, para el Objeto de Gasto 520, administrados por la Dirección General del FIDES y la Gerencia de Obras de Infraestructura. Llegando a beneficiar a 770 (setecientos setenta) familias, ubicadas en Asentamientos o Colonias de los Departamentos de Amambay, Alto Paraná, Caazapá, Misiones. Además de las refacciones y/o ampliaciones en las escuelas rurales de María Nidia y Arsenio Vázquez, del Departamento de Caaguazú; 11 de mayo del Departamento de Caazapá y San Isidro Boquerón, del Departamento de Concepción.



Recaudación

La ejecución presupuestaria alcanzó un 87,14 % de ejecución, al cierre del ejercicio fiscal 2022, correspondiente a Gs. 106.060.223.352 (guaraníes ciento seis mil sesenta millones doscientos veintitrés mil trescientos cincuenta y dos), el cual demuestra la evolución y el desempeño de las políticas y programas presupuestarios en virtud a los lineamientos establecidos en la Ley de Presupuesto de la Nación.

De acuerdo a los datos históricos, podemos evidenciar la dinámica que se ha impulsado en los últimos años aun con varios inconvenientes ajenos a la institución, donde se nota el aumento notorio en cuanto a recaudación en concepto por pago de lotes, alcanzándose incluso un record durante el presente ejercicio que llegó a la suma de **Gs. 40.627.637.986** (guaraníes cuarenta mil seiscientos veintisiete millones seiscientos treinta y siete mil novecientos ochenta y seis).

Esto refleja a su vez, la confianza generada en la población beneficiaria por la Institución, de manera a regularizar los compromisos asumidos por la compra de los lotes rurales, basados en los nuevos paradigmas de gestión y transparencia impulsados por la actual administración, orientada a una eficiente y dinámica gobernanza de la tenencia de la tierra.

Fortalecimiento Institucional

Obras de Uso Institucional

En el presente año se ampliaron y/o refaccionaron diferentes oficinas del interior del país, para dotar de mejor infraestructura, con el objeto de optimizar la atención al público en general.

Las mismas corresponden a las siguientes Oficinas:

- Agencia Regional de Santa Rosa del Aguaray, en el Departamento de San Pedro.
- Agencia Regional en Yaguarete Forest, Departamento de San Pedro.
- Oficina Administrativa en la Colonia Ara Pyahú, del Departamento de San Pedro
- Agencia Regional en el Distrito de Arroyito, Departamento de Concepción.

Capacitación

Incrementar el conocimiento de los funcionarios para realizar trabajos específicos y así mismo brindar un buen servicio a los beneficiarios.

- 11 funcionarios/as asistieron al XXV Congreso Nacional de Contabilidad, organizado por el Colegio de Contadores, con una inversión de Gs. 49.500.000 (guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos mil).
- 1 Funcionario participó del Curso Superior de “Especialista en Derecho Público y Gestión de Gobierno, Diplomado Internacional en Derecho Constitucional Comparado”, en la Universidad Columbia del Paraguay, que demandó una inversión de Gs. 10.270.000 (guaraníes diez millones doscientos setenta mil)
- 24 Funcionarios participaron en el Curso sobre “Modelos de Atención al Usuario con énfasis en oficinas de Gobierno y Herramientas Ofimáticas”, de la Consultora Neurofocus Comunicación de Resultados, con una inversión de Gs. 35.000.000 (guaraníes treinta cinco millones)
- 2 funcionarios completaron su carrera de grado en Derecho, 5to año, en la Universidad Nordeste, cuyo costo fue de Gs. 8.480.000 (guaraníes ocho millones cuatrocientos ochenta mil) cada uno.

1 funcionario completo su carrera de grado en Administración de Empresas, 5to año, en la Universidad Columbia del Paraguay, por Gs. 6.270.000 (guaraníes seis millones doscientos mil)



Ing. For. Víctor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación
INDERT

Balance Anual de Gestión Pública - B.A.G.P. 2022 - 97

Gail Cina González Yaluit
Presidencia
Ministerio Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

5. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
6. IICA
7. MADES
8. Ministerio de Desarrollo Social Y Sostenible
9. Municipalidad de Asunción
10. Ministerio de Educación y Ciencias
11. Ministerio de Defensa Nacional
12. Ministerio de Justicia
13. Ministerio del Interior
14. Banco Nacional de Fomento
15. SENAVE
16. Municipalidad de Iguazú
17. ERSSAN
18. Ministerio de Salud, Pública y Bienestar Social
19. PROEZA (STP-FAO)
20. SENASA
21. MAG - PIMA
22. INFONA
23. Universidad Nacional de Caaguazú



Ing. For. Víctor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación



II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

1. Adquisición de Tierra

Adquisición de Tierra									
Propiedad Adquirida	Superficie (Hás.)	Costo por Has. (Guaraníes)	Precio Total (total de Has. adquiridas x costo Has.) Guaraníes	Departamento	Distrito	Colonia	Beneficiarios		
							Por sexo*		
							H	M	Total
American Holding Bussiness	472,7707	10.000.000	4.727.707.095	Amambay	Capitán Bado	S/I	S/I	S/I	S/I
Alejandra Galeano	224,3248	13.800.000	3.095.684.853	Amambay	Capitán Bado	S/I	S/I	S/I	S/I
Concepción Ortellado	44,665	17.000.000	754.315.147	Guairá	Villarrica	S/I	S/I	S/I	S/I
Nicolás Godofredo Luthold	86,6665	15.000.000	1.300.000.000	Caaguazú	Caaguazú	S/I	S/I	S/I	S/I
Nelson Hugo Clari Nicora	199,9998	15.000.000	3.000.000.000	San Pedro	Guayaibi	S/I	S/I	S/I	S/I
Ganadera San Cosme S.A.	293,9026	6.804.973	2.000.000.000	Itapúa	San Cosme y Damian	S/I	S/I	S/I	S/I
Fondo Ganadero	45,4545	22.000.000	1.000.000.000	Alto Paraná	Domingo Martínez de Irala	S/I	S/I	S/I	S/I
Freddy Uvaldo Rodríguez López	66,3455	18.000.000	1.200.000.000	Caazapá	Tavai	S/I	S/I	S/I	S/I
Carla Cristina Rauber Rambo y otro	102,5727	18.514.661	1.899.100.000	Caazapá	Tavai	S/I	S/I	S/I	S/I
Marta Inés Gimenez de Rivarola	30,00044701	8.000.000	240.003.768	Paraguarí	Mbuyapey	S/I	S/I	S/I	S/I
Jair Weber Weber	28,5714	35.000.000	1.000.000.000	Caaguazú	Raúl A. Oviedo/Tembiapora	S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: Dirección de Contabilidad, Gerencia de Administración y Finanzas



Ing. For. Víctor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación



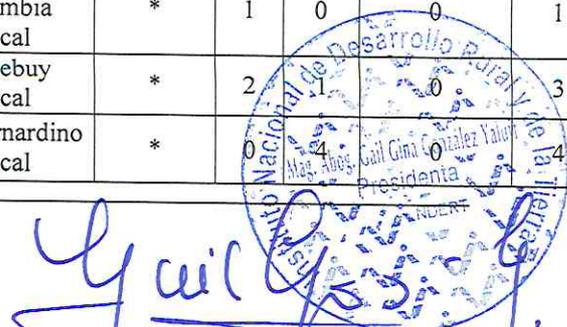
2. Titulación de Tierra

Titulación de Tierra									
Cantidad de títulos finiquitados	Superficie loteada (Hás./ m ²)	Departamento	Distrito	Colonias	Cantidad de Beneficiarios				
					Tipo de Beneficiario				
					Personas	M	H	Institución	Total
184	536	Concepción	Arroyito	Virgen del Camino	*	93	91	0	184
2	26	Concepción	Concepción	Concepción Fiscal	*	2	0	0	2
11	19	Concepción	Horqueta	Virgen del Camino	*	4	7	0	11
1	4	Concepción	Yby Yaú	Yby Yaú Fiscal	*	1	0	0	1
30	203	San Pedro	Capiibary	Ara Pyajhú	*	7	22	1	30
1	0	San Pedro	Capiibary	Cañón Colorado	*	1	0	0	1
17	98	San Pedro	General Aquino	San Valentín	*	5	12	0	17
25	34	San Pedro	Guajaivi	San Luis	*	9	16	0	25
12	129	San Pedro	Lima	Carumbey	*	7	5	0	12
35	162	San Pedro	Nueva Germania	La Germanina	*	12	21	2	33
8	51	San Pedro	Nueva Germania	Tierra Prometida	*	3	5	0	8
24	82	San Pedro	Santa Rosa Del Aguaray	Agüerito	*	5	19	0	24
1	0	San Pedro	Santa Rosa Del Aguaray	San Miguel del Norte	*	1	0	0	1
1	26	San Pedro	Tacuati	Tacuati Fiscal	*	1	0	0	1
20	154	San Pedro	Unión	María Auxiliadora	*	6	14	0	20
5	39	San Pedro	Yrybucua	Ara Pyajhú	*	1	4	0	5
82	508	San Pedro	Yrybucua	Cañón Colorado	*	22	60	0	82
5	22	Cordillera	Altos	Altos Fiscal	*	3	2	0	5
2	12	Cordillera	Arroyos y Esteros	Arroyos y Esteros Fiscal	*	0	2	0	2
1	1	Cordillera	Atyra	Atyra Fiscal	*	1	0	0	1
1	3	Cordillera	Caacupé	Caacupé Fiscal	*	0	1	0	1
3	11	Cordillera	Emboscada	Emboscada Fiscal	*	0	3	0	3
1	17	Cordillera	Itacurubi de la Cordillera	Itacurubi de la Cordillera Fiscal	*	0	1	0	1
1	0	Cordillera	Nueva Colombia	Nueva Colombia Fiscal	*	1	0	0	1
3	10	Cordillera	Piribebuy	Piribebuy Fiscal	*	2	1	0	3
		Cordillera	San Bernardino	San Bernardino Fiscal	*				4



Balance Anual de Gestión Pública

Dr. Víctor Demestri



1	5	Cordillera	Santa Elena	Santa Elena Fiscal	*	1	0	0	1
2	3	Cordillera	Tobati	Tobati Fiscal	*	1	1	0	2
2	19	Guaira	Félix Pérez Cardozo	Félix Pérez Cardozo Fiscal	*	1	1	0	2
1	0	Guairá	Mauricio José Troche	Mauricio José Troche Fiscal	*	0	1	0	1
1	0	Guairá	Paso Yobai	Alborada	*	1	0	0	1
1	20	Guairá	San Salvador	San Salvador Fiscal	*	1	0	0	1
17	2	Caaguazú	Caaguazú	San Pedro	*	7	9	1	16
306	20	Caaguazú	Caaguazú	Villa Constitución	*	184	113	9	297
2	19	Caaguazú	Carayao	Arroyo Norte	—	0	2	0	2
3	41	Caaguazú	Carayao	Tiquino	—	1	2	0	3
2	21	Caaguazú	Dr. J. Eulogio Estigarribia	Torin Guazú	—	1	1	0	2
7	23	Caaguazú	Repatriación	Culantrillo	*	3	3	1	6
84	201	Caaguazú	Repatriación	Niño Salvador	*	39	44	1	83
11	117	Caaguazú	Vaquería	Pira Vera	*	4	7	0	11
1	10	Caazapá	3 de Mayo	San Isidro	*	1	0	0	1
7	26	Caazapá	3 de Mayo	Unión Agrícola	*	3	0	4	3
28	180	Caazapá	Abai	Emiliano Re	*	14	13	1	27
20	71	Caazapá	Abai	Oro Ku'i	*	8	10	2	18
2	53	Caazapá	Caazapá	Caazapá Fiscal	*	1	1	0	2
1	0	Caazapá	Maciel	Núcleo Rural San Miguel Posada	*	0	1	0	1
7	31	Caazapá	Tavai	Carumbey	*	2	5	0	7
1	19	Caazapá	Yegros	Yegros Fiscal	*	0	1	0	1
3	17	Itapúa	Alto Verá	Amistad	*	1	2	0	3
24	49	Itapúa	Carlos Antonio López	Santa Catalina	*	10	14	0	24
88	52	Itapúa	Edelira	Primero de Marzo	*	40	46	2	86
4	11	Itapúa	Edelira	Santa Librada	*	0	3	1	3
6	20	Itapúa	San Pedro del Paraná	Ñemityra	*	1	4	1	5
1	2	Paraguarí	Carapeguá	Carapeguá Fiscal	*	0	1	0	1
1	15	Paraguarí	Pirayú	Pirayú Fiscal	*	0	1	0	1
1	0	Paraguarí	Quiindy	Quiindy Fiscal	*	0	1	0	1
2	6	Paraguarí	Yaguarón	Yaguarón Fiscal	*	2	0	0	2
		Alto Paraná	Hernandarias	Nueva Fortuna	*	18	0	0	18



Ing. For. Víctor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación
INDERT

Balance Anual de Gestión Pública | B.A.G.P. 2022 - 13



10	43	Alto Paraná	Itakyry	8 de Diciembre del Este	*	5	5	0	10
31	214	Alto Paraná	Itakyry	Capi'í	*	8	23	0	31
42	200	Alto Paraná	Itakyry	Chino Cué	*	17	23	2	40
12	49	Alto Paraná	Los Cedrales	Caacupé del Paraná	*	7	5	0	12
23	105	Alto Paraná	Mbaracayú	Guaraní del Este	*	9	14	0	23
1	0	Alto Paraná	Minga Guazú	San Miguel	*	0	1	0	1
8	62	Alto Paraná	Minga Pora	Entre Ríos	*	2	6	0	8
4	38	Alto Paraná	San Alberto	Itaipú Pora	*	0	4	0	4
1	29	Alto Paraná	San Alberto	San Alberto Fiscal	*	0	1	0	1
21	239	Alto Paraná	San Cristobal	1° de Mayo del Guembety	*	6	15	0	21
10	71	Alto Paraná	San Cristobal	3 Nacientes	*	4	6	0	10
10	40	Alto Paraná	San Cristobal	Campo Alegre	*	6	3	1	9
5	9	Alto Paraná	Santa Rita	3 de Mayo	*	2	3	0	5
23	94	Alto Paraná	Santa Rosa del Monday	Caacupé del Paraná	*	7	15	1	22
3	0	Central	Guarambaré	Guarambaré Fiscal	*	0	3	0	3
4	11	Central	Itá	Itá Fiscal	*	1	3	0	4
2	14	Central	Itaugua	Itaugua Fiscal	*	1	1	0	2
1	0	Central	Villeta	Villeta Fiscal	*	1	0	0	1
1	0	Central	Ypacarai	Ypacarai Fiscal	*	1	0	0	1
1	2	Central	Ypané	Ypané Fiscal	*	0	1	0	1
1	1	Amambay	Capitán Bado	Capitán Bado Fiscal	*	0	1	0	1
83	326	Amambay	Karapai	Karapa	*	38	42	3	80
13	34	Amambay	Zanja Pyta	Fortuna Guazú	*	5	7	1	12
2	161	Amambay	Zanja Pyta	Zanja Pyta Fiscal	*	1	1	0	2
1	48	Canindeyú	Curuguaty	Curuguaty Fiscal	*	0	1	0	1
144	331	Canindeyú	Curuguaty	San Isidro	*	62	82	0	144
2	81	Canindeyú	Francisco Caballero Alvarez	Francisco Caballero Alvarez Fiscal	*	1	1	0	2
8	169	Canindeyú	Maracaná	Maracaná	*	2	5	1	7
22	188	Canindeyú	Nueva Esperanza	Monte Carlo	*	12	10	0	22
200	0	Canindeyú	Salto del Guairá	29 de Setiembre	*	105	94	1	199
118	699	Canindeyú	Yasy Cañy	Manduará	*	46	71	1	117
4	9	Canindeyú	Yby Pyta	San Luis	*	2	2	0	4
20	153	Canindeyú	Ypejhú	8 de Diciembre del Este	*	11	0	0	20



2022 Balance Anual de Gestión Pública

Ing. For. Víctor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación



8	100	Canindeyú	Ypejhú	Ara Verá	*	3	5	0	8
1	992	Presidente Hayes	Presidente Hayes	Villa Hayes Fiscal	*	0	1	0	1
13	37549	Boquerón	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia Fiscal	*	0	13	0	13
23	83823	Alto Paraguay	Bahía Negra	Bahía Negra Fiscal	*	6	17	0	23
1	3998	Alto Paraguay	Bahía Negra	Mayor Pablo Lagerenza	*	1	0	0	1
2	45	Alto Paraguay	Carmelo Peralta	Carmelo Peralta Fiscal	*	1	1	0	2
3	1491	Alto Paraguay	Fuerte Olimpo	Fuerte Olimpo Fiscal	*	1	1	1	2
2039						906	1095	38	2039

*La cantidad de Personas beneficiadas con Títulos Finiquitados

Fuente: Dirección de Registro del Beneficiario



Ing. For. Victor Demestri
 Gerente de Políticas y Planificación



3. Asistencia a Familias

Asistencia a Familias Rurales							
Tipo de Asistencia realizada	Asentamiento	Departamento	Distrito	Beneficiarios			Total de Personas Beneficiadas
				Cantidad de Beneficiarios	M*	F*	
Implementación de Proyectos Agro Productivos que buscan reducir la pobreza rural y el mejoramiento de la economía familiar, en Asentamientos y Colonias del INDERT; por medio de la asistencia directa consistente en la entrega de insumos de producción agrícola (semillas, fertilizantes y agroquímicos).	Virgen del Camino Núcleo II	Concepción	Arroyito	60	105	110	215
	Virgen del Camino Núcleo III	Concepción	Arroyito	120	173	174	347
	Curupay Loma	Concepción	Horqueta	60	121	117	238
	San Antonio	Caazapá	3 de Mayo	50	64	56	120
	San Pedro	Caazapá	Buena Vista	30	44	48	92
	Valois Rivarola	Caazapá	Maciel	60	71	76	147
	La Germanina	San Pedro	Nueva Germania	50	56	61	117
	Calle 15 de Mayo - Ex Cardus	San Pedro	Santa Rosa del Aguaray	50	106	96	202
	13 de Junio	Itapúa	Edelira	95	187	175	362
	3 de Mayo	Caaguazú	Carayao	40	89	92	181
	Maria Auxiliadora	Caazapá	Buena Vista	41	26	38	64
	San Miguel	Caazapá	Maciel	50	32	46	78

*La cantidad de Personas que integra la familia (todas las edades)

Fuente: Dirección General del FIDES



Ing. For. Víctor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación



4. Obras

Construcciones Varias							
Tipo de construcción	Cantidad	Unidad de Medida (unidad o M2)	Asentamiento	Departamento	Distrito	Beneficiarios	
						Tipo de Beneficiario	Cantidad de Beneficiario
Sistema Abastecimiento de Agua	10	unidad	Karapai	Amambay	Karapai	Familia	421
			Potrero Sur		Potrero Sur	Familia	
			Cerro Mocovi		Cerro Mocovi	Familia	
			Sánchez		Presidente	Familia	
			Santa Clara Calle 12		Calle 12	Familia	
			Cap'i	Alto Parana	Itakyry	Familia	61
			Tapyta	Caazapa	Tapyta	Familia	168
			11 de Mayo		11 de Mayo	Familia	
			Toro Blanco I		Tavai	Familia	
			Guayaki Cua	Misiones	San Ignacio	Familia	120
Aulas en escuelas del MEC	4	unidad	Maria Nidia	Caaguazu	Caaguazú	Alumnos	120
			Arsenio Vázquez		Francisco	Alumnos	
			11 de Mayo	Caazapa	Nepomuceno	Alumnos	
			San Isidro Boquerón	Concepcion	Loreto	Alumnos	
Agencia Regionales (oficinas administrativas)	4	unidad	Arroyito	Concepcion	Arroyito	Ciudadania en general	
			Santa Rosa de Aguaray	San Pedro	Santa Rosa de Aguaray		
			Ara Pyahú		San Pedro		
			Jaguarete Forest		San Pedro		

OBS.: Para el OG 520

Fuente: Dirección General del FIDES y Gerencia de Obras de Infraestructura



Ing. For. Víctor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación



III. DESAFIOS FUTUROS

Los resultados presentados han sido posible gracias al esfuerzo y al compromiso constante de todos los funcionarios de la institución, tanto a nivel de la casa central como del interior del país, quienes siempre se encuentran apoyando las gestiones institucionales, y acorde a las exigencias que demandan estas tareas, muchas veces con ausencia de los recursos necesarios y que, sin embargo, han logrado la resiliencia necesaria para el logro de las metas establecidas.

Participación, fomento y estímulo a los beneficiarios de la reforma agraria en acercarse y dialogar con las autoridades de manera a identificar, planificar estrategias y acciones de solución a las diversas inquietudes de la población rural en concordancia con las exigencias legales necesarias para asegurar el desarrollo de las comunidades, es la consigna con la cual la actual administración encara la gestión institucional y que supone de esta manera, en virtud a los logros alcanzados.



Ing. For. Victor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

TIPO DE PRESUPUESTO 01 "PROGRAMA CENTRAL"

Programa 01 "Programa Central"

Proyecto 01 Gestión Gerencial

Resultado esperado: administración y desarrollo de los recursos humanos, planificación estratégica y operativa institucional, asistencia jurídica institucional, difusión de comunicaciones y acceso a información pública. Procesos de auditoría interna, servicios generales de la institución. Firma de convenios y/o acuerdos de cooperación interinstitucional para la entrega de servicios: educación, salud, vivienda, infraestructura vial, asistencia técnica productiva y financiera, etc., reuniones de coordinación; elaboración y ejecución de planes articulados.

Una gestión administrativa eficiente, que busca constantemente brindar servicios de calidad; cuenta con procesos administrativos y financieros transparentes, así como también el soporte logístico, técnico y jurídico necesario para ejecutar a los programas de acción, lo que posibilita un soporte a las colonias rurales con el objeto de lograr mejores condiciones de vida para las familias beneficiarias de la Reforma Agraria.

La incorporación de familias campesinas al desarrollo social y económico constituye la prioridad del INDERT, lo que es posible gracias a la formalización de propiedades afectadas a la Reforma Agraria mediante un proceso de titulación masiva.

Cabe destacar que la implementación de la exoneración de multas por mora y las gestiones oportunas realizadas por la administración actual han sido una estrategia que ha llevado a un aumento sostenido en las recaudaciones institucionales lo que conlleva a la disponibilidad efectiva de los recursos financieros, permitiendo cumplir con las obligaciones contraídas por la entidad en lo referente a servicios personales, servicios básicos, alquileres de propiedades en el interior del país para oficinas regionales que trabajan dentro del Programa de Descentralización Administrativa del INDERT, provisión de bienes y servicios. Con una ejecución presupuestaria de **Gs. 68.152.661.305** (guaraníes sesenta y ocho mil cientos cinco cincuenta y dos mil millones seiscientos sesenta y un mil trescientos cinco) lo que representa el **84,22 %** al cierre del ejercicio fiscal 2022.

Proyecto 02 Tierras Adquiridas

Resultado esperado: beneficiarios de la reforma agraria reciben tierras adquiridas.

La principal forma de acceso a la tierra para familias sujetas a los beneficios de la Reforma Agraria, es la compra de inmuebles que realiza el INDERT, a través de Licitación Pública Nacional, la Adjudicación Directa por la Vía de la Excepción y las Leyes de Expropiación emanadas del Congreso Nacional.

En el ejercicio del 2022, se realizaron cancelaciones de pagos, así como pagos parciales por tierras que fueron adquiridas, con una superficie total de **1.595 Hectáreas con 2739 m²**, correspondientes a los departamentos de Amambay, Guairá, Caaguazú, San Pedro, Itapúa, Alto Paraná, Caazapá y Paraguari, por un importe de **Gs. 20.216.810.863** (guaraníes veinte mil doscientos diez y seis millones ochocientos diez mil ochocientos sesenta y tres) lo que representa un **89,95 %** de ejecución presupuestaria.



Dr. For. Víctor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación



Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 2022. 19



Proyecto 03 Colonias con información relevadas para su regularización

Resultado esperado: Beneficiarios de la reforma agraria de colonias rurales obtienen títulos de propiedad.

La formalización de tierras públicas a favor de las familias campesinas más humildes, es un salto cualitativo y cuantitativo trascendental para el país. El proceso de regularización jurídica de la tenencia de la tierra, tiene como objetivos: la celeridad en los procesos de titulación, actualizar la base de datos sobre las condiciones de ocupación, así como también el diagnóstico de las dificultades encontradas en las colonias, que impiden su desarrollo.

Se efectuó el seguimiento para la adjudicación y titulación, en el ámbito de las agencias departamentales programando la formalización de los créditos y las cobranzas, así como también se realizó el seguimiento en las Direcciones Descentralizadas y la Casa Matriz, de los expedientes y títulos hasta su finiquito en la Dirección General de los Registros Públicos y posterior entrega de los títulos.

Se realizaron la Regularización Jurídica de 20 (veinte) colonias rurales, mensuradas y ajustadas a fin de titular las propiedades de manera efectiva.

En ese sentido, durante el ejercicio fiscal del 2022, fueron **Adjudicados 6.189** lotes a favor de beneficiarios del Estatuto Agrario y fueron finiquitados **2.039** Títulos de Propiedad. Con una ejecución acumulada de **Gs. 11.263.500.000** (guaraníes once mil doscientos sesenta y tres millones quinientos mil) lo que representa el **100 %** de ejecución presupuestaria.

Proyecto 04 Asistencia a organizaciones campesinas de colonias y asentamientos

Resultado esperado: Beneficiarios de la reforma agraria de colonias rurales reciben infraestructura económica básica.

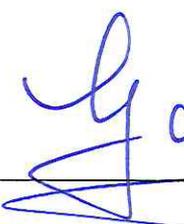
Refieren a las actividades encaradas por el INDERT, mediante los proyectos ejecutados por la Dirección General del FIDES, y que fomentan a la consolidación de las colonias rurales y el arraigo de las familias campesinas, mediante la asistencia efectiva a las mismas; dentro de los asentamientos y colonias habilitadas para el efecto.

En este sentido, es fundamental la presencia del INDERT, a través de la Dirección General del FIDES, como organismo encargado de consolidar el proceso de Reforma Agraria y la implementación de políticas de desarrollo a través del financiamiento de acciones tendientes al cumplimiento de su rol, en coordinación con otros entes, para el logro de los resultados esperados, que aun resultan insuficientes para subsanar las grandes inequidades sociales predominantes en amplias zonas rurales y la población campesina.

Fueron asistidas con proyectos de abastecimiento de agua potable y red de distribución en 7 (siete) Asentamientos o Colonias, correspondiente a 4 (cuatro) Departamentos (Amambay, Alto Paraná, Caazapá y Misiones). Con proyectos Agro-Productivos se asistieron a 2.163 personas en 5 (cinco) departamentos (Concepción, San Pedro, Caazapá, Itapúa y Caaguazú). Con una ejecución presupuestaria de **Gs. 6.427.251.184** (guaraníes seis mil cuatrocientos veintisiete millones doscientos cincuenta y unos mil cientos ochenta y cuatro) lo que representa el **91,11 %** de ejecución.



For. Victor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación



Mg. Ab. Gail Gina Gonzalez Yant
Presidente
INDERT

ANEXO II

➤ Asistencia Monetaria (Transferencias)

Transferencias Monetarias			
Objeto del Gasto	Institución Beneficiada	Descripción del destino de la Transferencia	Monto (en Guaraníes)
842	Organización para el Progreso y la Integración Comunitaria SOL NACIENTE	Producción hortícola en los Asentamientos Rurales en los Departamentos de Cordillera, San Pedro, Itapúa, Caazapa, Concepción y Caaguazú.	400.000.000
Total 842			400.000.000
851	Organismo Ejecutor del Proyecto SIRT, - 1446 - PNUD		11.076.000.000
Total 851			11.076.000.000
TOTAL GENERAL			11.476.000.000

Fuente: Dirección de Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas



Ing. For. Víctor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación



ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	178	381	559
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	136	326	462
Recursos Humanos Contratados ^(b)	42	55	97
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	68	57	125
Personal en Cargos Gerenciales y/o Direccion General	2	19	21
Personal en Cargos de Direccion	31	51	82
Personal en Cargos de Jefaturas	52	104	156
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	1	5	6
Recursos Humanos Contratados con cargos	6	1	7
Recursos Humanos Comisionados de otras Instituciones	3	12	15

Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	
Oscar Daniel Ovando Mongelos	Municipalidad de San Estanislao
Guillermo Fabian Arriola Palmieri	ITAIPÚ
Jose Rios Franco	Universidad Nacional de Caaguazú
Jose Domingo Velazquez Velazquez	SENADIS
Luis Alfredo Amarilla Villalba	Municipalidad de Asuncion
Norma Elizabeth Valiente Gonzalez	Municipalidad de Mariano Roque Alonso

Fuente: Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas



ANEXO IV

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
4	106.060.223.352	498.767.940	0,5
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
<p>* Talleres de Capacitación con perspectiva de género en la Dirección Regional de Cordillera. Conversatorio ÑEMONGUETA CON MUJERES RURALES, con los objetivos de socializar la Ley 5446/15 y su Decreto Reglamentario, así como los avances logrados en su aplicación. Socializar y validar con las mujeres rurales la propuesta de mecanismo de participación (Art. 24 de la Ley). Además de identificar las fortalezas de las Organizaciones de mujeres rurales a nivel nacional.</p> <p>* Programa de Ciudad Mujer - Movil. Trabajo Interinsitucional con otras entidades del estado.</p> <p>* Jornada de concientización sobre la prevención y detección temprana del cáncer de mamas.</p> <p>* Acompañamiento a mujeres cabeza de hogar, en casos de mujeres rurales en situación de violencia patrimonial.</p> <p>* Aporte de G. 82.767.940. para la realización de 4 (cuatro) Ferias de exposición de productos agrícolas y agropecuarias por familias, de las diferentes colonias del INDERT.</p>			

Fuente: Dirección General de Promoción Social y Pueblos Originarios



Ing. For. Victor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación



Contactos:

ELIZABETH GUILLEN, Directora de Evaluación y Seguimiento

Dependencia: GERENCIA DE POLITICAS Y PLANIFICACION.

VICTOR DEMESTRI, Gerente de Políticas y Planificación.

Dirección de correo electrónico institucional: planificación.indert.18@gmail.com

Nº de teléfono institucional: 439-5000

GUSTAVO VAZQUEZ, Director de Presupuesto.

Dependencia: Gerencia de Administración y Finanzas.

CESAR MARTINEZ, Gerente de Administración y Finanzas.

Dirección de correo electrónico institucional: gcia-financiera@indert.gov.py

Nº de teléfono institucional: 439-5000

Observación: Las informaciones contenidas en el presente documento fueron elaboradas a partir de la consolidación de los informes de datos facilitados por las distintas dependencias responsables de la ejecución de los mismos y en coordinación con el área presupuestaria de la institución.



For. Victor Demestri
Gerente de Políticas y Planificación

